

EVALUACIÓN JURÍDICA HABILITANTE FINAL INVITACIÓN CERRADA IC-006-2018

Objeto: Prestación del servicio para desarrollar actividades recreativas, deportivas, ecológicas, culturales, de integración, de desarrollo, de prevención y crecimiento, contempladas en la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano (Programa de bienestar 2018 del ICFES).

Presupuesto oficial:

PROPONENTE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO

CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (FORMATO No. 1)	CUMPLE (Folios 06 y 07)
Declaraciones completas	Cumple
Suscrita por el Representante Legal	Cumple
DECLARACIONES COMUNES	CUMPLE (Folios 31 y 32)
Declaraciones completas	El proponente subsana mediante correo electrónico de fecha 9/03/2018
Suscrita por el Representante Legal	Cumple
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE (Folios 37 hasta 66)
Objeto social comprende la ejecución del objeto de la presente convocatoria.	Cumple
Fecha de expedición dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre.	Cumple. 15/02/2018
Capacidad del representante legal y/o suplente	Cumple - Representación Legal -Nestor Alfonso Fernandez de Soto Valderrama
Duración de la sociedad o asociación, no inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	Duración de la sociedad es indefinida
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL -	CUMPLE (Folios 67 hasta 69)
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE (Folios 09 hasta 19)
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES - NIT 860.024.301-6.	Cumple
Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor de la oferta (reciprocidad en cuenta corriente)	Cumple. El porcentaje de la garantía es por valor de \$ 50,700,00 Sin embargo, se aclara que el valor del 10% se tomo del presupuesto que tiene la entidad para la contratación del programa de seguros,
Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y tres (3) meses mas	26/02/2018 hasta 05/06/2018
Tomador/Afianzado: Nombre o razón social según el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá nominarse de esa manera. Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes con identificación del NIT de cada uno.	Cumple se encuentra a nombre de -CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
Amparos de la garantía.	Cumple
Clausulado o condiciones generales de la póliza	Cumple
Firma de la póliza	Cumple, firmada por el representante legal
CERTIFICADO DE PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE (Folio 94 hasta 98)
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	CUMPLE Folio (103)
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS Y JUDICIALES	CUMPLE Folio (74 hasta 80)

CONCEPTO: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO, cumple con los requisitos jurídicos y por tanto, esta habilitado,



DIANA FORERO AYA

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

